



REPÚBLICA DOMINICANA  
MINISTERIO DE DEFENSA  
**DIRECCION GENERAL DE INDUSTRIA MILITAR DE LAS FUERZAS ARMADAS**

**ACTA DE APROBACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS/PLIEGO DE CONDICIONES E INICIO DEL PROCEDIMIENTO, DGIMFFAA-DAF-CM-2025-0009**, CONTRATACION DE SERVICIO PARA CONSULTORIA DE ASESORIA INTEGRAR PARA FORTALECER LAS CAPACIDADES OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS, PERMITIENDO OPTIMIZAR PROCESOS, MEJORAR LA EFICIENCIA Y ALCANZAR LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS CON MAYOR EFICACIA, EN LA INDUSTRIA MILITAR DE LAS FUERZAS ARMADAS DE LA REPUBLICA DOMINICANA.

**CONOCER, VERIFICAR, VALIDAR Y APROBAR**, las especificaciones técnicas de la ficha técnica del proceso de compra menor **DGIMFFAA-DAF-CM-2025-0009**, CONTRATACION DE SERVICIO PARA CONSULTORIA DE ASESORIA INTEGRAR PARA FORTALECER LAS CAPACIDADES OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS, PERMITIENDO OPTIMIZAR PROCESOS, MEJORAR LA EFICIENCIA Y ALCANZAR LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS CON MAYOR EFICACIA, EN LA INDUSTRIA MILITAR DE LAS FUERZAS ARMADAS DE LA REPUBLICA DOMINICANA.

**CONSIDERANDO:** Que en fecha doce (12) de marzo del 2025, el Subdirector de Recursos Humanos de la Industria Militar de las Fuerzas Armadas, solicitó la **DGIMFFAA-DAF-CM-2025-0009**, CONTRATACION DE SERVICIO PARA CONSULTORIA DE ASESORIA INTEGRAR PARA FORTALECER LAS CAPACIDADES OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS, PERMITIENDO OPTIMIZAR PROCESOS, MEJORAR LA EFICIENCIA Y ALCANZAR LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS CON MAYOR EFICACIA, EN LA INDUSTRIA MILITAR DE LAS FUERZAS ARMADAS DE LA REPUBLICA DOMINICANA.s.

**CONSIDERANDO:** Que en fecha trece (13) de trece de marzo del 2025, el Director General de la Industria Militar de las Armadas aprobó la solicitud de **DGIMFFAA-DAF-CM-2025-0009**, CONTRATACION DE SERVICIO PARA CONSULTORIA DE ASESORIA INTEGRAR PARA FORTALECER LAS CAPACIDADES OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS, PERMITIENDO OPTIMIZAR PROCESOS, MEJORAR LA EFICIENCIA Y ALCANZAR LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS CON MAYOR EFICACIA, EN LA INDUSTRIA MILITAR DE LAS FUERZAS ARMADAS DE LA REPUBLICA DOMINICANA.

**CONSIDERANDO:** Que el procedimiento de referencia fue debidamente desarrollado, conforme a lo establecido en el reglamento No. 416-23 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, en virtud de las disposiciones legales correspondientes y bajo las recomendaciones técnicas correspondientes;

**VISTO:** El reglamento No. 416-23 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.

**VISTO:** EL Manual General de procedimiento de Compra y Contrataciones Públicas de manera específica por el Departamento de Políticas Normas y Procedimientos de la Dirección General de Contrataciones Públicas;

**VISTO:** La documentación para el referido requerimiento depositada para los fines procedentes en este Departamento de Compras del Ministerio de Defensa.

## RESUELVE

**Punto Único:** Aprobar las especificaciones técnicas de la referida ficha técnica utilizada para el presente procedimiento, por haber cumplido con todo lo establecido lo cual es lo más conveniente para la institución.

Dado en la Ciudad de San Cristóbal, República Dominicana, **a los veinte (20)** días del mes de marzo año dos mil veinticinco (2025).



**ROBERTO A. MARTE BERNABE**  
Teniente de Navío Contador, ARD.  
Encargado del Departamento de Compras

